**Título:** Salud mental y discurso de la información: algunas reflexiones teórico-metodológicas sobre un trabajo interdisciplinario de Análisis del Discurso.

**Eje 2:** Nuevos escenarios comunicacionales, profesionales, discursivos, institucionales, tecnológicos, autogestivos, asociativos.

**Autores:** Lic. Bartoli, Joaquín

**Dirección:** Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata - Dirección postal: 1900 - Ciudad de La Plata - [joacobartoli@gmail.com](mailto:joacobartoli@gmail.com)

**Palabras claves:** Salud Mental - Interdisciplina - Comunicación

**Introducción**

El presente trabajo da cuenta de una serie de reflexiones teórico-metodológicas que se desprenden de los avances realizados durante el desarrollo de un trabajo de investigación, enmarcado en un plan de Tesis Doctoral en Psicología y en una beca de investigación doctoral (Universidad Nacional de La Plata)[[1]](#footnote-1). De esta manera, pretende ser una instancia de comunicación que posibilite compartir algunos de los resultados provisorios obtenidos en los primeros pasos realizados durante el desarrollo de la investigación mencionada. El marco teórico-metodológico en el cual ubica la investigación está centrado fundamentalmente en el Análisis del Discurso (en adelante AD), teniendo como principal característica la naturaleza situada, interpretativa e interdisciplinaria del mismo (Arnoux, 2006; 2019). De esa forma, aunque se aborda una temática vinculada con el campo de la salud mental, como lo es la construcción discursiva de esta noción por parte de diversos medios de comunicación, este tipo de abordaje requiere también del aporte de diferentes saberes provenientes de las ciencias sociales: comunicación, derecho, estudios del lenguaje, filosofía, medicina, sociología, entre otros. Dada la complejidad y multideterminación del objeto de estudio propuesto, los aportes de distintas disciplinas posibilitan un abordaje más adecuado para la temática. Justamente por el carácter interdisciplinario de la propuesta, se presentan una serie de desafíos que resulta interesante plantear como parte de las reflexiones propuestas.

Retomando los estudios de un gran exponente de la interdisciplina en el análisis discursivo, como lo es Patrick Charaudeau (2003), se recupera la noción de *Discurso de la Información* (en adelante DI) para estudiar las producciones provenientes fundamentalmente del discurso mediático/periodístico y la noción de *información* desde una mirada que problematice esos objetos de estudio a partir de una vertiente comunicacional, pero también semiótica y/o discursiva. Los mismos desarrollos teóricos del autor se agrupan en un enfoque denominado como *semiocomunicacional,* dando cuenta de que la noción de información que tan presente se encuentra en los medios de comunicación, tiene que ver fundamentalmente con producciones propias del lenguaje y por lo tanto, pueden ser abordadas en su vertiente discursiva a partir del AD.

De esa manera, delimitamos la importancia de acceder al estudio de las producciones provenientes del DI o, para pensarlo desde una clasificación genérica (Bajtín [1985] 1976), del *discurso mediático*. La justificación de tomar como objeto de estudio a ese tipo de prácticas discursivas tiene que ver fundamentalmente con el lugar preponderante que los medios de comunicación tienen y tuvieron a lo largo de la historia, en tanto espacios de producción de sentidos. Ubicándonos a partir de los desarrollos de Marc Angenot (2010) sobre la *discursividad social* debemos decir que los medios de comunicación ocupan un lugar hegemónico dentro del discurso social de nuestra época. Incluso cuando muchas de las características tradicionales de los medios pueden haber cambiado en el último tiempo, corriéndose de los formatos analógicos a los digitales, ese lugar de hegemonía respecto de la producción y difusión de la información supo mantenerse, e incluso profundizarse. Es así que, durante el período de pandemia por COVID-19, el lugar sumamente importante que los medios ya ocupaban en los procesos de simbolización de la realidad se vio intensificado por diferentes factores; la situación de crisis generalizada provocada por la pandemia, la falta de respuestas claras por parte de los discursos habitualmente se encargaron de darle sentido a los fenómenos más novedosos (discurso académico, discurso científico, discurso médico, discurso político), las medidas de aislamiento social utilizadas como criterio sanitario de prevención en la mayoría de los países del mundo con la consecuente reclusión en los hogares, la utilización masiva y generalizada de redes sociales e internet, entre otros.

**Justificación del tema/problema**

En relación a la relevancia que tuvo el discurso mediático durante el período de pandemia -y que podríamos decir, se mantuvo luego durante el período de post pandemia fundamentalmente a través del *discurso digital* de las redes sociales-, elegimos focalizar un aspecto en particular respecto de los diferentes modos de nombrar la realidad por parte de los medios en ese tiempo. Si bien una diversidad muy amplia de temáticas fueron construidas como tópicos relevantes a partir de la declaración del COVID-19 como pandemia por parte de la OMS -marzo de 2020-, entre esos tópicos tomó mucha relevancia la dimensión de la *salud mental* y otras temáticas vinculadas a la misma. Si bien las referencias habituales por parte del discurso mediático en relación a esos temas no son necesariamente novedosas, el contexto de crisis que produjo la pandemia y lo incierto de las medidas de aislamiento social que acompañaron ese período dieron lugar a una enorme cantidad de material, centrado en relacionar la salud mental y el contexto pandémico. Cabe preguntarse entonces sobre la naturaleza de esas producciones mediáticas sobre la salud mental ¿Qué concepción de la misma construyen? ¿Cuáles son las *estrategias discursivas* empleadas para hacerlo? ¿Qué posibles *efectos de sentido* generan estos modos de nombrar?

Para responder a esas preguntas, es necesario recuperar producciones de los medios y someterlas a un análisis discursivo, que puede tomar como marco teórico-metodológico de referencia una diversidad de aportes -recordemos el carácter interpretativo e interdisciplinario del AD-. Para este trabajo en particular, se construyó un marco que se centra fundamentalmente los estudios del lenguaje: la teoría de la enunciación (Benveniste [1966] 2008; Kerbrat-Orecchioni, 1997), el enfoque semiocomunicacional (Charaudeau, 2003); la teoría de la discursividad social (Angenot, 2010) y la retórica (Amossy, 2000; Plantin 2001). Por otro lado, también se retoman trabajos que dan cuenta de un estado del arte o antecedentes previos sobre la temática de la producción de subjetividad por parte del discurso mediático, provenientes del campo de la psicología, el psicoanálisis y la salud mental (si bien no lo hacen desde una perspectiva discursiva o el AD): Guinsberg (1996); Alemán (2016); Merlín (2017). La construcción de este marco teórico-metodológico da cuenta de un aspecto esencial para el trabajo, aunque se encuentra abierto también a posibles modificaciones y a la incorporación de otros aportes (provenientes quizás de diversos enfoques teóricos y campos disciplinares), en la medida que se avance en el proceso de análisis discursivo y que la interpretación del objeto de estudio lo pueda demandar (Arnoux, 2008).

Como parte de los pasos fundamentales en los cuales se puede desagregar el proceso de un AD, la delimitación del tema/problema, la delimitación de las preguntas de análisis o hipótesis de trabajo y la construcción del corpus de análisis son fundamentales. En la delimitación del tema/problema se tomaría en consideración la construcción discursiva de la salud mental por parte del DI, en Argentina y durante el período de marzo 2020 a marzo 2023. Mencionadas ya las preguntas de análisis que orientan la investigación, el trabajo se encuentra actualmente en el proceso de construcción del corpus de análisis; este es un paso metodológico fundamental, por el cual podemos decir que trabajos desde una *lingüística de corpus*, es decir, con producciones discursivas efectivas, en un contexto concreto y dado. El objetivo principal de este trabajo pretende de esa manera compartir una serie de reflexiones teórico-metodológicas vinculadas a la construcción del corpus, las elecciones que se tomaron para ello, los desafíos que presenta la tarea, como también ilustrar con algunos ejemplos sobre la temática abordada.

**Objetivos de la investigación**

Respecto de los objetivos planteados en el plan de tesis doctoral, el principal está orientado a describir y analizar el modo en el que el DI construyó discursivamente la noción de salud mental en los períodos de pandemia y postpandemia. Este objetivo principal va a acompañado de una serie de objetivos específicos, que se relacionan de manera más particular con los distintos aportes teórico-metodológicos y referencias tomadas para el trabajo: identificar la manera en la que aparece enunciada la Ley Nacional de Salud Mental (Ley Nacional n°26.657) en las producciones del DI durante el período establecido; caracterizar la incorporación de la figura del “experto” y de la “retórica numérica” en términos de estrategias semiodiscursivas empleadas por el DI; conocer cómo se construyen discursivamente la producción de subjetividad de los sujetos con padecimiento mental en las producciones del DI; describir la construcción de imaginarios sociales sobre la salud mental y los sujetos con padecimiento mental en las producciones del DI; reflexionar sobre el rol de los medios de comunicación en la construcción de sentidos en torno a la salud mental. A su vez, estos objetivos se vinculan también con las preguntas de investigación mencionadas anteriormente, en la medida que las posibles respuestas a esas preguntas pueden dar cuenta del cumplimiento o no de los mismos.

En ese sentido, el trabajo propone con convencimiento que es posible al menos intentar establecer posibles relaciones entre la construcción discursiva mediática de la salud mental y la salud mental misma, como también las condiciones de producción de la subjetividad. Este argumento se sostiene incluso cuando esa relación no pueda plantearse en términos causales (al menos no para el presente trabajo), y por ese motivo los objetivos propuestos consisten en *describir* y *analizar*, más que en *explicar*. Por el vasto material existente respecto a reflexiones teórico-metodológicas sobre la temática abordada, podemos considerar valioso el intento de explorar la forma en que se da la construcción discursiva de la realidad social; quizás sea ese el aporte más importante que puede hacer el presente trabajo, en la medida que pretende hacerlo a partir de un enfoque interpretativo e interdisciplinario de AD, buscando allí los argumentos necesarios para sostener este tipo de discusiones.

Resulta fundamental, en ese sentido, el cambio introducido por el *giro lingüístico* (Van Dijk, 2019; Santander, 2011), a partir del cual podemos pensar la importancia del lenguaje en la construcción del pensamiento y de la realidad -y no ya únicamente como un medio de expresión o representación de estas instancias-. Ese cambio de paradigma, que tuvo lugar en la década de los 70’, fundamentalmente en el campo disciplinar de la filosofía, tuvo fuertes repercusiones para todas las ciencias sociales, particularmente para los estudios del lenguaje y el AD (posibilitando que se consolide como campo interpretativo e interdisciplinario, con una metodología privilegiada para acceder al estudio del discurso en tanto objeto de estudio).

**Metodología utilizada en la investigación**

La construcción del corpus de análisis implica entonces, no solo un proceso de recorte y selección de material, al modo de un muestreo en una investigación de tipo cuantitativo; da cuenta de una serie de decisiones y elecciones que siempre son parte de criterio del analista, lo cual le da al corpus conformado la particularidad de que, si bien intenta ser una muestra representativa de aquello dicho sobre la temática abordada (Angenot, 2010), es también un producto único e irrepetible, dado que se compone de situaciones de enunciación concretas, con un contexto discursivo determinado. Esta especificidad del corpus le da al AD gran parte de su rigurosidad metodológica; por ese motivo el objeto de estudio debe ser siempre de naturaleza discursiva, y aunque pueda parecer una obviedad, el AD sirve para analizar producciones textuales (nada más y nada menos).

De esa manera, podríamos separar el proceso de armado del corpus en dos grandes momentos: por un lado una recolección más bien *en crudo* del material a analizar. Esta tarea implica fijar criterios claros para el trabajo de selección, que se han abordado en otros trabajos vinculados a esta temática en específico[[2]](#footnote-2), pero implica además de la toma de decisiones, la construcción de estrategias puntuales para ello (con la posibilidad de que sean replicables también en otros trabajos). Puntualmente para este trabajo de investigación, los criterios establecidos en esa primera búsqueda de material discursivo relevante tuvo que ver fundamentalmente con tres criterios: establecer un recorte temporal concreto (en este caso de marzo de 2020 a marzo de 2023, por considerarlo un período que es posible asociar a los procesos de pandemia y post pandemia, si bien estas son categorías discutibles), establecer qué medios de comunicación específicos se utilizarán para el recorte (en este caso Clarín, Infobae y Página/12, por ser algunos de los medios digitales con más actividad y tráfico de usuarios, pero también por representar un espectro ideológico amplio que va desde la centro-izquierda a la centro-derecha -categorías también sujetas a discusión, pero que resultan útiles para el contraste-) y delimitar la temática específica de las producciones (en este caso, el tópico “salud mental” y algunos otros temas asociados al mismo).

Una vez establecidos los criterios de búsqueda, se utilizó el navegador “Google” (más específicamente de la opción “Noticias” del mismo) a partir de las palabras clave “salud mental” + “pandemia” + “nombre del medio de comunicación”. A partir de esa estrategia metodológica, se lograron recopilar 261 producciones mediáticas (fundamentalmente noticias, entrevistas y notas de opinión): 152 de Infobae, 60 de Página/12 y 51 de Clarín. Este corpus tan extenso y que hasta el momento no recibió mayor trabajo de ajuste, suele denominarse *corpus ampliado*; sirve como referencia general en este momento de la investigación, pero para exponer resultados sobre el AD realizado con esa material se requiere de una selección mucho más detallada y minuciosa en términos metodológicos.

Una segunda parte en el armado del corpus de análisis tiene que ver entonces con el pasaje de ese material crudo a un conjunto más ordenado. Esto implica la normalización, jerarquización y justificación del corpus de análisis, dando cuenta nuevamente de criterios específicos para su estructuración. Un primer criterio tiene que ver con el año de publicación de cada producción, separando de esa manera publicaciones de 2020 (marzo en adelante), 2021, 2022 y 2023 (hasta marzo) -siendo 2021 y 2022 los años en los que más material discursivo se produjo-. Por otro lado, se tomarán en cuenta aquellas producciones que resulten más relevantes y representativas en relación a las preguntas de investigación como a los objetivos propuestos para el trabajo; se prevé para esa instancia de la selección, utilizar software de análisis de contenido cualitativo como *Atlas.ti* y otros similares, que posibiliten construir criterios comunes en la delimitación del material más relevante para el análisis a partir de rastrear la reiteración de términos mediante recuento de palabras y reconstrucción de estructuras semánticas.

Aunque esta segunda etapa del armado del corpus es un trabajo todavía en proceso, es posible tomar algunos recortes a modo de ejemplo, para ilustrar algunas de las reflexiones que se desprenden en el avance de la investigación, como también un pequeño ejercicio de análisis sobre la cabeza informativa de una nota (título, bajada y volanta; no así el desarrollo o cuerpo de la misma, que en este caso se dejaron por fuera de la exposición por cuestiones de extensión), similar al que se pretende realizar para el resto de producciones discursivas seleccionadas del corpus. De todas formas, es importante aclarar que se trata de un ejercicio fundamentalmente ilustrativo, dado que el análisis por separado de una sola producción, sin contemplar en la socialización de los resultados otras producciones que podrían ser relevantes para los objetivos propuestos, implica cierto empobrecimiento del proceso analítico -fundamentalmente porque se ven limitadas las instancias de contraste y comparación de estrategias y efectos de sentido generados-.

**Un ejercicio de AD a modo ilustrativo**



*Página/12. 30 de abril de 2020. Recuperado de* [*https://www.pagina12.com.ar/256204-el-impacto-del-coronavirus-en-la-salud-mental*](https://www.pagina12.com.ar/256204-el-impacto-del-coronavirus-en-la-salud-mental)

En primer lugar sería interesante remarcar cómo la nota habla de *impacto* del coronavirus en la salud mental -es decir de las consecuencias, huellas, marcas, signos, etc.- a poco tiempo de que la misma sea declarada como pandemia por parte de la OMS; la nota es del 30/03/2020 y la OMS había declarado al COVID-19 como pandemia el 11/03/2020. El término *impacto[[3]](#footnote-3)*que podríamos catalogar desde los aportes de la teoría de la enunciación como un subjetivema nominal evaluativo axiológico (Kerbrat-Orecchioni, 1997), se utiliza en este caso como un sustantivo que evalúa cuantitativamente un hecho concreto -*coronavirus*- en relación a otro -*salud mental-,* caracterizando los efectos posibles que el primero puede generar sobre el otro. Al ser catalogados a partir de un “impacto”, estos efectos tienen además la característica de ser intensos y generar marcas duraderas; en ese sentido, la conjetura de que el coronavirus podría impactar de cierta forma sobre la salud mental contando con tan poco tiempo para evaluar de manera detallada esas supuestas consecuencias resulta al menos arriesgada. Por otra parte, el desarrollo de distintas hipótesis, pronósticos, diagnósticos, de los efectos posibles del coronavirus sobre diversos aspectos de la realidad fueron muy habituales durante los primeros meses de la pandemia; aunque no se trataba exclusivamente de producciones del DI -también sucedió en el discurso académico, médico, económico, político, etc.-, este si se mostró como un escenario privilegiado para la difusión de todo tipo de ideas en relación a la temática. A su vez, muchos de esos desarrollos se demostraron luego como premisas erróneas o no del todo acertadas en relación a la realidad que planteó la pandemia por COVID-19; un escenario que demostró ser de una gran y creciente complejidad (al punto que, podríamos decir, se sigue mostrando de esa forma, en la medida que muchos aspectos vinculados al período de pandemia continúan generando interrogantes sin respuestas claras algunos años después).

Podemos sostener entonces que la utilización de un término como *impacto* sin ningún tipo de modalizador que atenúe el grado de certeza y asertividad del enunciado, da cuenta de una posición de enunciación bastante decidida, afirmativa, casi como si concluyera “Hay/existe un impacto del coronavirus en la salud mental” sumado a “y es el siguiente:…” (distinto por ejemplo a decir “Habría/podría existir un impacto del coronavirus en la salud mental”). Enmarca entonces la posición de quien enuncia en el terreno de la explicación: incluso sin conocer todavía más detalles del locutor -ser hablante responsable de la enunciación- en la situación de enunciación que nos propone la nota, podemos suponer algunos datos en relación al lugar en la enunciación que pretende ocupar y a los posibles discursos en los cuales podría enmarcarse o de los cuales podría valerse estratégicamente (en la medida que se posiciona como “explicación”, lo más probable es que se trate del discurso académico, científico, médico o alguna de sus variables, que encuentra un espacio para desarrollarse en el marco del DI). Esta lectura previa, que realizamos con muy poca información, es posibilitada por el aporte de la teoría de la enunciación, fundamentalmente en Benveniste ([1966] 2008)), quien propone reconstruir la situación de enunciación a partir de pequeños indicios que se desprenden del enunciado como resultado de ese proceso: no sabemos todavía con precisión quién enuncia y a quién se dirige, pero tenemos otros datos respecto de cuándo y dónde, como también del contexto más amplio, con lo cual es posible empezar a suponer y reconstruir el resto de los elementos antes de que se presenten de manera explícita en el discurso.

Es entonces que podemos dirigirnos a la volanta del título y verificar que, efectivamente, el locutor, que estaría en este caso representado por el medio de comunicación en la figura que Dominique Maingueneau (2009) denominado *macroenunciador*,decide referirse e incorporar otras voces, otros discursos. Se trata de la figura del “experto” o, en este caso, los/as expertos/as: “Cuatro especialistas explican qué pasa con los miedos y la ansiedad que provoca el virus y el encierro”. Efectivamente el medio presenta a los enunciadores que incorpora la nota como *especialistas* y si bien no específica cuál es el campo concreto de su especialidad, habla de *miedos* y *ansiedad*, con lo cual se da un proceso de homologación entre esos términos y la idea de *salud mental*. Entendemos entonces que algo sucede con la salud mental (vinculado a los miedos y la ansiedad) a partir del coronavirus, sumando además la dimensión del *encierro,* que no se había tenido en cuenta anteriormente; eso que pasa es lo que los cuatro especialistas se encargan de *explicar.* Nuevamente aquí no hay utilización de términos que modalicen o intentan dar cierta graduación al verbo introductorio: podríamos suponer la complejidad de la temática y lo prematuro de la nota darían lugar a la posibilidad de relativizar la efectividad de lo que se denominado el *verbo del decir* o *verbo introductorio* que incorpora esas otras voces (“intentan *explicar*” por ejemplo), sin embargo eso no sucede. La adjetivación de las cuatro personas que se menciona en la volanta de la nota como *especialistas* coincide entonces con la utilización del verbo *explican* sin modalizadores, dándole un sentido cerrado y acabado a la opinión de los mismos.

Finalmente, para terminar con la cabeza informativa de la nota, la bajada complementa la idea anterior: “Psiquiatras y psicoanalistas analizan hasta dónde es esperable que las personas estén preocupadas y cuándo se convierte en problemático. Angustias, TOC, hipocondría”. De esta manera, se específica un poco mejor el campo profesional del cual provienen los especialistas (*psiquiatras* y *psicoanalistas*, parte de lo que informalmente se denomina como campo “psi”). Esta vez el verbo introductorio utilizado es *analizan*, que guarda similitudes con la idea de explicar, y lo que se analiza es básicamente la *preocupación* ante el coronavirus desde un criterio fundamentalmente normativo: el de lo *esperable* en oposición a lo *problemático.* Luego se mencionan como tópicos separados de alguna manera del resto del enunciado *angustias*, *TOC*, *hipocondría*; se recupera de manera contextual como rasgo de cotexto que esos términos corresponden al orden de las preocupaciones ante el coronavirus y al ámbito de lo esperable o problemático, aunque no queda del todo claro dada la utilización del recurso a la nominalización como modalizador, además de la utilización de la catáfora para adelantar parte de los temas que se desarrollaran en el cuerpo de la nota.

¿Es esperable o problemático sentir angustia ante el coronavirus?¿Cómo se relaciona con el TOC y/o con la hipocondría?¿Existe realmente una oposición entre lo esperable y lo problemático, o en ciertos casos ambas cuestiones pueden coincidir? Una serie de preguntas posibles que se habilitan a partir de la manera en que se enuncia la bajada. Vinculado a la volanta y el título de la nota, estos términos se relacionarían semánticamente también con la idea de miedos/ansiedad y con la salud mental. Podemos mencionar también la forma en la cual se agrupa la opinión de esas cuatro personas y se la generaliza en relación a una misma idea: ya sea la de explicar qué pasa con los miedos y la ansiedad a partir del virus y el encierro (volanta) o la de analizar cuando es esperable y cuando es problemática la preocupación (bajada). Este último punto también es relevante para pensar la dimensión de la enunciación desde la polifonía (Angenot, 2010) y problematizar quién enuncia realmente en la nota: ¿son los cuatro especialistas, o se trata en realidad del locutor/macroenunciador colectivo que representa a Página/12? Al menos en la cabeza informativa, se presenta a esos cuatro especialistas como una misma figura discursiva: un enunciador cuya voz se incorpora polifónicamente. Esto resulta interesante para el análisis, incluso cuando esa generalización podría desarmarse luego en el desarrollo del cuerpo de la noticia.

**Conclusiones y reflexiones finales**

Llegando al final de la presente exposición se espera haber logrado compartir algunos avances, aunque también dudas, preguntas e inquietudes, que puedan resultar en cierto aporte al campo de discusiones en el que se enmarca la presente investigación. Tratándose de un trabajo de socialización sobre un proceso que resulta todavía muy nuevo, sería prematuro intentar arribar a conclusiones demasiado avanzadas en torno a las reflexiones propuestas. Sin embargo, es fundamental como instancia dentro del desarrollo de la investigación, hacer un relevamiento del recorrido realizado hasta el momento, como también de los desafíos que restan todavía como parte del mismo.

En este punto, el trabajo intenta reivindicar la importancia y el aporte que puede suponer el trabajo interpretativo e interdisciplinario realizado desde el AD, contado con el aporte fundamental de los estudios del lenguaje, pero en articulación también con otros campos disciplinares (en este caso, fundamentalmente, la comunicación y la psicología). A su vez, se considera central también seguir problematizando el lugar hegemónico que el DI y los medios ocupan como parte del discurso social de la época, y del mercado lingüístico vinculado al mismo. En ese punto, incluso cuando el discurso mediático pueda estar disimulado o vehiculizado a partir del discurso digital de las redes[[4]](#footnote-4), sigue teniendo vigencia como objeto de estudio y de discusión teórica. Aunque sea necesario contemplar los cambios de plataformas o dispositivos en los cuales los medios de comunicación producen y hacen circular la información (y por ese motivo para el presente trabajo se toman en consideración los entornos digitales de los mismos), no podemos perder de vista que se trata, en definitiva, de producciones discursivas y del lenguaje, y que por lo tanto son susceptibles de ser analizadas a partir de un enfoque de AD. Siguiendo esta idea, la construcción del corpus de análisis como paso fundamental en el cual se intentó focalizar el presente trabajo, supone también otro tipo de dificultades y complejidades vinculadas a trabajar con discursividad digitalizada; pero es también a partir de ese tipo de materialidad y de la utilización de herramientas teórico-metodológicas diseñadas para ello que resulta accesible el análisis de una enorme cantidad de material en tiempos relativamente breves[[5]](#footnote-5).

Se concluye este trabajo esperando haber podido dar cuenta de cómo la utilización del marco teórico-metodológico propuesto posibilitó la construcción de un corpus de análisis ampliado, como también los primeros ejercicios de análisis discursivo concreto, desde algunas categorías teóricas más específicas. Como parte del trabajo todavía en proceso y de los próximos pasos a seguir en el transcurso del recorrido comenzado, resta la depuración de ese corpus en una selección mejor focalizada y más significativa para su abordaje, como también el avance en el trabajo de un análisis discursivo con mayor detenimiento y profundidad; incluyendo el cuerpo informativo de las notas además de la cabeza, privilegiando instancias de contraste y comparación entre los diferentes años de publicación y distintos medios, entre otros aspectos.

**Bibliografía de referencia:**

* Alemán, J (2016). Horizontes neoliberales en la subjetividad. Buenos Aires: Grama Ediciones.
* Amossy, R. (2000). L’argumentation dans le discours. Paris, Nathan.
* Angenot, M. (2010). El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible. Buenos Aires, Siglo XXI.
* Arnoux, E. (2006) Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo. Buenos Aires: Santiago Arcos.
* Arnoux, E. (2019). “El Análisis del Discurso como campo académico y práctica interpretativa”, pp. 19-40. En: Londoño Zapata, O. (2019). Métodos de Análisis del Discurso. Perspectivas argentinas. Bogotá: Ediciones de la U.
* Bartoli, J., Pierigh, P. y Stimbaum, J. (2022). “Discurso y salud mental: aproximaciones teóricas y estrategias metodológicas en la construcción del corpus de análisis” en IX Congreso Marplatense Internacional de Psicología. ISBN: 978-987-811-090-5.
* Bajtín, M. ([1985] 1976). “El problema de los géneros discursivos”. En: Estética de la creación verbal. México: Siglo XXI editores.
* Benveniste, E. ([1966] 2008). Problemas de Lingüística General. Tomo I y II. México, Siglo XX.
* Charaudeau, P. (2003). El discurso de la información. La construcción del espejo social. Barcelona: Gedisa.
* Guinsberg, E. (1996). Comunicación y subjetividad. Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación.
* Kerbrat-Orecchioni, C. (1997). La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje. Buenos Aires, Edicial.
* Ley n° 26.657. Ley Nacional de Salud Mental (2010). Publicada en Boletín Oficial.
* Merlin, N. (2020) “Colonización de la subjetividad: los medios masivos en la época del biomercado”. Buenos Aires: Letra Viva.
* Maingueneau, D. (2009) - “Polifonía y responsabilidad enunciativa”. En Análisis de Textos de Comunicación (pp. 145-175). Ediciones Nueva Visión.
* Plantin, C. (2001). La argumentación, Barcelona, Ariel.
* Santander, P. (2011). “Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso”. Cinta moebio 41: 207-224. Disponible en: [www.moebio.uchile.cl/41/santander.html](http://www.moebio.uchile.cl/41/santander.html).
* Van Dijk, T. (2023). El giro discursivo. En: Íñiguez Rueda, L. (2003). (ed.). Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales, prólogo, pp. 11-16. Barcelona: Editorial UOC.

1. El Plan de Tesis Doctoral se titula “Psicología y Análisis del Discurso: Aportes interdisciplinarios sobre la construcción mediática de la salud mental en los períodos de pre y post pandemia por COVID-19” y cuenta con la dirección de la Dra. María Belén del Manzo. La dirección de la beca doctoral es la misma, y cuenta con la codirección del Lic. Pablo Pierigh. [↑](#footnote-ref-1)
2. Para más información sobre el armado de un dispositivo metodológico para la construcción de un corpus de análisis, consultar el siguiente trabajo: Bartoli, J., Pierigh, P. y Stimbaum, J (2022) “Discurso y salud mental: aproximaciones teóricas y estrategias metodológicas en la construcción del corpus de análisis” en IX Congreso Marplatense Internacional de Psicología. [↑](#footnote-ref-2)
3. Viene del latín tardío *impactus* y se relaciona con la idea de choque, pero no de un choque cualquiera si no de un choque con penetración: el prefijo *in* (hacia el interior) y la raíz del verbo *pangere/pactum* que significa clavar, fijar, ensamblar. Extraído de:<https://etimologias.dechile.net/?impacto>. [↑](#footnote-ref-3)
4. Si bien es un aspecto que escapa al presente trabajo, resulta necesario tomar en consideración las mutaciones y particularidades de la presencia del discurso mediático o DI en las redes sociales -específicamente Twitter/X-. En ese sentido, se puede referenciar el trabajo de I+D con el cual se articula el Plan de Tesis Doctoral que enmarca el presente trabajo, en el cual se aborda específicamente la relación entre la salud mental y los discursos de odio (DDO): “Salud mental y comunicación: el discurso de odio y la producción de subjetividad en la esfera pública digital durante la pandemia y post pandemia de COVID‑19 en Argentina (2020-2022).” Dir: Dra. María Belén Del Manzo - Co-dir. Mg. Claudia Festa. [↑](#footnote-ref-4)
5. Podemos pensar en ese sentido la utilización del motor de búsqueda Google en la construcción de un corpus ampliado de análisis de más de 250 producciones, como también software más específico para el análisis de contenido, que permiten trabajar con una cantidad significativa de materialidad en tiempos mucho más acotados de los que por ejemplo supondría un abordaje de materialidad en formato papel o analógico. [↑](#footnote-ref-5)